

Indicadores prioritarios para el seguimiento de la mejora continua de la educación Maestro y Humanista

Verónica Medrano Camacho - Mejoredu (México)

Abel Encinas Muñoz - Mejoredu (México)

Resumen

En este artículo se plantea que, en México, uno de los temas prioritarios planteados en la Reforma Educativa 2019, es la mejora continua de la educación, por lo que se revela que la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), tiene la importante facultad de determinar indicadores y generar información útil para el seguimiento del Sistema Educativo Nacional. Se expone el trabajo realizado por Mejoredu, institución que ha planteado el diseño y promoción de indicadores que permitan mostrar algunos antecedentes que contextualizan o limitan las decisiones y acciones en la educación.

Palabras Clave: Indicadores educativos - Mejora continua en la educación - Mejora educativa

En México, la reforma del artículo 3º de la Constitución y sus leyes secundarias, ocurrida en 2019, planteó la mejora continua de la educación como uno de los temas prioritarios del Sistema Educativo Nacional (SEN); derivado de estas leyes, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) tiene la importante atribución de determinar indicadores de resultados de dicha mejora y generar información útil para el seguimiento del SEN.

Los indicadores a los que se hace referencia, son medidas estadísticas o representaciones numéricas del estado en el que se encuentra un aspecto o problema relevante del sistema educativo, en el marco de la política educativa vigente y en el cumplimiento del enfoque de derechos.

Desde esta perspectiva, en Mejoredu se ha replanteado la información estadística sobre el SEN y los indicadores utilizados, ya que la valoración de un sistema educativo a partir de indicadores tradicionales como cobertura, abandono escolar, aprobación, eficiencia terminal y logro académico se perciben como insuficientes. Esto se debe a que dichos indicadores muestran problemas y resultados que, si bien son importantes, no permiten hacer un seguimiento de las condiciones, recursos y acciones que ayudan a observar y promover la mejora de los procesos, instituciones y actores de los sistemas educativos estatales y del sistema nacional.

En consecuencia, Mejoredu ha propuesto el diseño y promoción de indicadores, para el seguimiento de la mejora continua de la educación en el país, que permita mostrar algunos antecedentes que contextualizan o limitan las decisiones y acciones en la educación; específicamente aquellas que expresan situaciones que deben atenderse, para apuntalar la mejora de las condiciones para el desarrollo de la práctica pedagógica, la participación social en la educación y la gestión educativa y escolar. Los datos y el análisis de estos tópicos permiten reflexionar sobre temáticas prioritarias para garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación de toda la población, como a continuación se expone.

Indicadores para observar la existencia de condiciones pertinentes del servicio educativo en contextos indígenas

El reconocimiento de un México plural y diverso con múltiples características demográficas, sociales y económicas, así como costumbres, creencias y modos de vida, obliga al Estado a atender sin dilación esta heterogeneidad. Un ejemplo son los pueblos y comunidades indígenas, a quienes se les debe garantizar, de conformidad con la Constitución mexi-

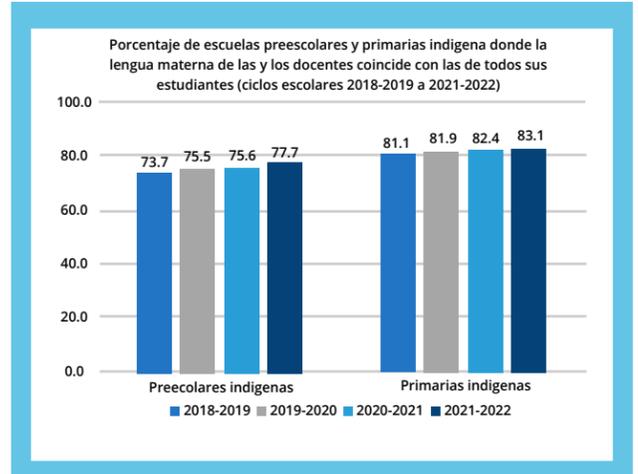
cana, el acceso a una educación básica y media superior bilingüe e intercultural y, además, a una educación superior donde se fomente la interculturalidad, el multilingüismo y el respeto a la diversidad y sus derechos lingüísticos (artículo 2 de la CPEUM, 06 de junio de 2023 y artículo 11 de la LGDLPI, Cámara de Diputados, 2022, 28 de abril).

La población hablante de lengua indígena se encuentra en todos los niveles y tipos de servicio del SEN. En educación obligatoria, en el ciclo escolar 2021-2022, se identificó que 29 774 escuelas del país contaban con al menos un estudiante hablante de lengua indígena.

Para observar las características de la atención y posibilidades de participación de la población indígena en las escuelas, así como su mejoría al paso del tiempo, se retoman como ejemplo dos indicadores prioritarios:

El primero muestra el porcentaje de *Escuelas preescolares y primarias indígenas por correspondencia de la lengua materna de los estudiantes y la de los docentes*.

- La información, que está disponible para las escuelas preescolares y primarias del servicio indígena, muestra un incremento constante del porcentaje de escuelas donde la lengua materna de las y los docentes coincide con la que hablan todos sus estudiantes. En el ciclo escolar 2021-2022 esto ocurrió en 77.7% de los preescolares indígenas y 83.1% de las primarias indígenas.



El indicador también ayuda a observar que existen escuelas multiculturales, donde coinciden estudiantes que hablan dos o más lenguas indígenas, lo que provoca que la lengua que hablan las y los docentes se corresponda sólo con la de algunos de ellos. Esto ocurrió en 1.9% de las escuelas preescolares indígenas en el ciclo escolar 2021-2022 y en 2.8% de las primarias indígenas.

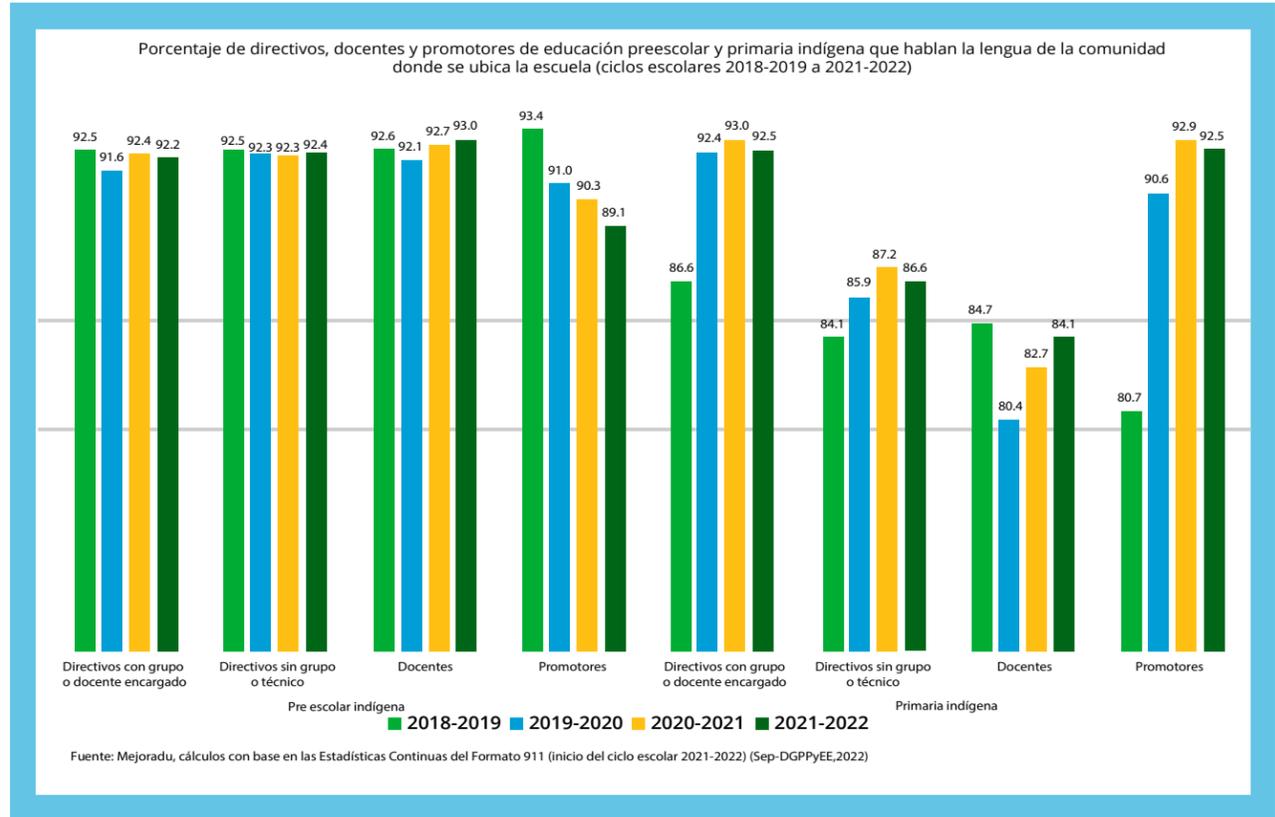
El segundo indicador refiere al *porcentaje de directivos, docentes y promotores de los preescolares y primarias indígenas que hablan la lengua de la comunidad donde se ubica la escuela*. Muestra la existencia de condiciones pertinentes de los servicios educativos para la población indígena. En este caso, el indicador parte de la premisa de que, la participación social en la educación comprende la colaboración, coordinación y comunicación entre todas y todos los actores del SEN, desde sus distintos ámbitos de responsabilidad, con impacto en la mejora continua de la educación. Además, es importante el valor que las comunidades indígenas confieren a que directivos y docentes aprendan o hablen la lengua de la comunidad donde trabajan, ya que muestra el compromiso y respeto por su cultura y costumbres, lo que sienta las bases para el trabajo conjunto.

- Entre los ciclos escolares 2018-2019 al 2021-2022, tanto en los preescolares como en las primarias indígenas, el indicador se mantiene con altos porcentajes de directivos y docentes hablantes de la lengua de la comunidad, la mayoría arriba de 90%, con mínimas fluctuaciones entre los ciclos escolares. Sin embargo, destaca la excepción entre los docentes de primarias indígenas, pues un porcentaje más bajo (84.1%) en el ciclo escolar 2021-2022 hablaba la lengua de la comunidad.

Indicadores para observar la organización de las supervisiones y las escuelas de educación básica

Otro grupo de indicadores prioritarios, que elegimos destacar, dan cuenta de las estructuras organizativas de las escuelas de educación básica y de las supervisiones escolares. Ayudan a dar seguimiento a condiciones que pueden repercutir en la mejora continua de los servicios en un marco de igualdad sustantiva.

El primero de ellos refiere a las *supervisiones de educación básica integradas por más de 20 escuelas y que cuentan al menos con un asesor técnico pedagógico (ATP)*. Este indicador, da cuenta de la sobrecarga de trabajo a la que pueden enfrentarse las y los supervisores escolares en ciertos contextos y, más aún, cuando no cuentan con un equipo que los apoye para realizar las funciones que les atribuyen, como son: vigilar la aplicación de la normatividad vigente; brindar apoyo y asesoría a las escuelas con miras a la mejora de la práctica profesional de sus docentes y directivos; así como favorecer la comunicación entre escuelas, familias y comunidades (artículo 7, LGSCMM, 30 de septiembre de 2019). Por ejemplo, si los supervisores tuvieran que dedicar al menos un día al mes para atender a cada escuela bajo su respon-



Fuente: Mejoredu, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo escolar 2021-2022) (Sep-DGPPyEE,2022)

Supervisiones escolares integradas por más de 20 escuelas por nivel educativo y que cuentan con al menos un asesor técnico pedagógico (ATP) (ciclos escolares 2018-2019 a 2021-2022)

Nivel educativo	Porcentaje de supervisiones	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Preescolar	Con más de 20 escuelas	12.5	11.9	11.3	10.4
	Con más de 20 escuelas que cuenta con al menos un ATP	53.7	59.8	59.0	64.4
Primaria	Con más de 20 escuelas	4.6	4.7	4.9	4.8
	Con más de 20 escuelas que cuenta con al menos un ATP	74.9	79.3	77.5	75.7
Secundaria	Con más de 20 escuelas	7.1	7.0	6.7	6.8
	Con más de 20 escuelas que cuenta con al menos un ATP	67.7	60.9	58.2	57.2
Multinivel*	Con más de 20 escuelas	32.2	31.8	32.1	30.5
	Con más de 20 escuelas que cuenta con al menos un ATP	76.3	80.0	82.9	81.2

* Las supervisiones escolares multinivel son aquellas integradas por escuelas de los distintos niveles educativos de educación básica, principalmente preescolares y primarias del tipo de servicio indígena.

No incluye supervisiones de Oaxaca por falta de información. Se calcula considerando sólo aquellas supervisiones escolares donde se encuentra asignado un supervisor escolar.

Fuente: Mejoredu, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (ciclos escolares 2018-2019 a 2021-2022) (SEP-DGPPyEE, 2022).

sabilidad, algunos experimentarían serias limitaciones de tiempo para realizar sus labores.

- Los datos revelan que la proporción de supervisiones de educación primaria con más de 20 escuelas asignadas es menor (4.8%) y que las autoridades deben esforzarse para lograr que, si no se reestructuran, al menos todas cuenten con (ATP). También, el reto más importante está en las supervisiones de escuelas

multinivel, donde 30.5% tienen más de 20 escuelas preescolares y primarias indígenas, aunque en este caso 81.2% cuentan con ATP.

Los últimos dos indicadores que se presentan informan sobre el personal con el que cuentan las escuelas. La normatividad mexicana, establece que las estructuras organizativas de personal de las escuelas se definen con base en el número de grupos y espacios educativos en el centro de trabajo, el

Porcentaje de escuelas* públicas de educación básica con al menos un docente de especialidad, según especialidad y nivel educativo (2018-2019 a 2021-2022)

Nivel educativo	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Educación física				
Preescolar general público	32.7	33.4	34.0	34.2
Primaria general público	51.7	53.3	54.4	55.0
Secundaria público	32.3	32.3	32.3	32.1
Artes				
Preescolar general público	26.0	25.5	24.5	24.1
Primaria general público	8.1	8.0	7.5	7.5
Secundaria público	29.3	29.2	29.2	29.1
Idiomas				
Preescolar general público	7.1	6.1	6.1	6.0
Primaria general público	13.5	13.8	13.2	12.5
Secundaria público	26.4	27.7	28.0	28.4
Tecnología				
Preescolar general público	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Primaria general público	5.8	6.0	5.9	5.8
Secundaria público	27.6	29.6	30.5	30.6

* En preescolar y primaria no se incluyen escuelas de los tipos de servicio indígena y comunitario; en secundaria no se incluyen escuelas del tipo de servicio comunitario.

n.a. No aplica.

Fuente: Mejoredu, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (ciclos escolares 2018-2019 a 2021-2022) (SEP-DGPPyEE, 2022).

alumnado inscrito, los planes y programas de estudio, el nivel y modalidad educativa correspondientes, considerando el contexto local y regional, las cuales, además, deben ser autorizadas según las reglas de la Secretaría de Educación Pública, revisadas y, en su caso ajustadas al menos una vez al año, con base en sus necesidades, respetando los derechos del personal docente y prevaleciendo el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (LGSCMM, artículo 7 fracción VI y artículo 93, Cámara de Diputados, 2019).

preescolares y primarias de servicio general¹ y en todas las secundarias, las escuelas están lejos del referente ideal, es decir, que todas cuenten con docentes de las especialidades, presumiblemente formados en ellas, acorde a las necesidades del servicio y con la orientación integral de los planes y programas de estudio de educación básica. Por ejemplo, la información muestra que las escuelas públicas suelen contar en mayor proporción con al menos un docente de Educación física, encontrando la proporción más alta de todas las especialidades en las primarias generales, de poco más de 50%.

Tomando en consideración lo anterior, se plantea como crucial, que las escuelas con matrícula numerosa cuenten con la asignación de directores que se dediquen exclusivamente a las funciones de gestión para el adecuado desarrollo de las actividades cotidianas. El indicador prioritario muestra el porcentaje de escuelas con 100 o más estudiantes que cuentan con director sin grupo —también llamado director técnico—. Si bien los datos reflejan que se está cerca de lograr que todas las escuelas públicas grandes tengan un director sin grupo, esto no sucede entre el 8 y 11% de ellas. Este referente ofrece elementos para repensar en dónde tiene que fortalecerse la gestión de la autoridad educativa y qué acciones específicas se requieren.

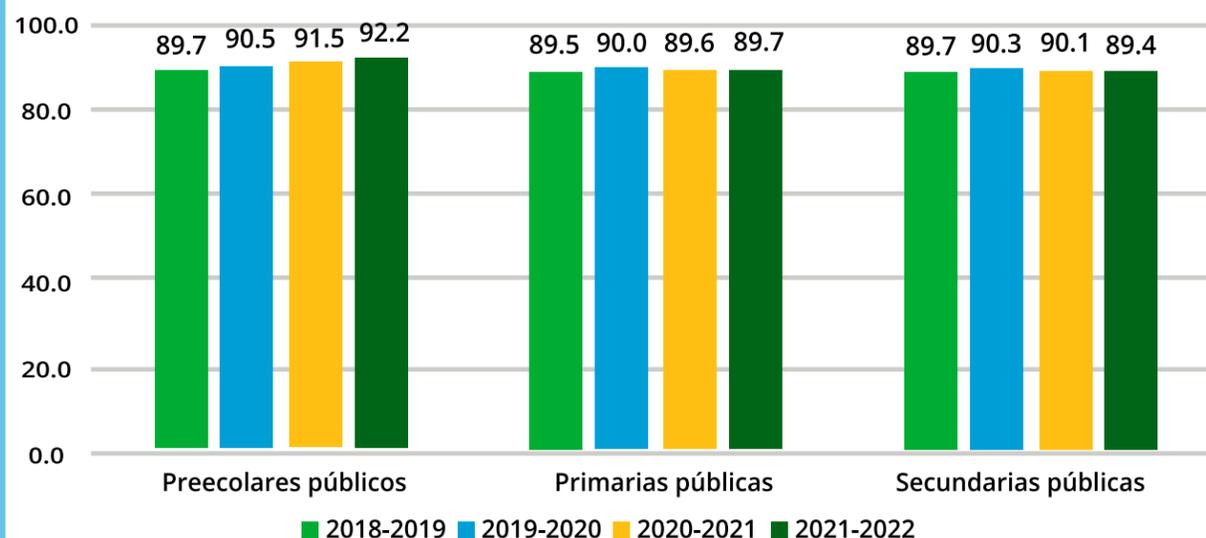
Finalmente, se presenta el indicador del porcentaje de escuelas de educación básica con al menos un docente de las especialidades de Educación física, Artes, Idiomas y Tecnología. Los datos de este indicador, permiten advertir que en los

Conclusiones

La mejora continua de la educación, como tema prioritario de la política educativa de esta administración, obliga a analizar los procesos, instituciones y actores del SEN para advertir las interacciones entre ellos; pero también para identificar los avances en la materia. Al respecto, los indicadores educativos se posicionan como una herramienta factible que permite dar cuenta de las acciones, condiciones y recursos para su consecución, observando los espacios en donde ocurre su mejora, por ejemplo: la práctica pedagógica, la gestión educativa y escolar, la participación social en la educación, la formación y el desarrollo profesional docente, la infraestructura física educativa y los beneficios que la educación tiene en la vida de las personas, no limitado a los

¹ Esta información no se recopila en las escuelas preescolares y primarias de los servicios indígenas ni cursos comunitarios.

Porcentaje de escuelas con 100 o más estudiantes que cuentan con director sin grupo por nivel educativo (ciclos escolares 2018-2019 a 2021-2022)



niveles de logro. De manera extensa, estos indicadores pueden encontrarse en el anuario Indicadores Nacionales de la Mejora Continua de la Educación en México (Mejoredu, 2023).

Promover la reflexión sobre los campos de acción para la mejora, en el ejercicio del diseño de indicadores que den cuenta de ellos, es un reto, pues requiere de la conjugación de conocimientos sobre el SEN y la disponibilidad de información relevante. Los indicadores aquí expuestos son producto de la conjunción de miradas de docentes, supervisores, investigadores y estadísticos. En todos los casos su antecedente está en la reflexión colectiva. Y usted ¿qué indicadores para el seguimiento de la mejora continua de la educación considera relevantes?

Referencias

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2023, junio de 06) Diario Oficial de la Federación. Consultada el 23 de enero de 2023, en <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Cámara de Diputados (2019c, 30 de septiembre). LGSCMM. Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Diario Oficial de la Federación. Consultado el 12 de septiembre de 2023, en https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSCMM_300919.pdf

Cámara de Diputados (2022, 28 de abril). LGDLPI. Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. Diario Oficial de la Federación. Consultado el 12 de septiembre de 2023, en <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDLPI.pdf>

Mejoredu (2023). Indicadores Nacionales de la Mejora Continua de la Educación en México. Cifras del ciclo escolar 2021-2022. (En edición)

Ficha de los autores

Verónica Medrano Camacho:
veronica.medrano@mejoredu.gob.mx

Doctora en Educación por la UAEM (2009), directora de área en Mejoredu. En los últimos 16 años ha trabajado en la investigación para el diseño y desarrollo de estadísticas e indicadores del Sistema Educativo Nacional en temas como: procesos educativos y gestión, agentes, resultados educativos y formación de docentes.

Abel Encinas Muñoz:
abel.encinas@mejoredu.gob.mx

Doctor en Ciencias en la Especialidad de Investigaciones Educativas por el DIE - CINVESTAV del IPN. Cuenta con la Especialidad en Política y Gestión para la Evaluación de la Educación por la FLACSO México. Actualmente es Director General en la Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Mejora Continua e Innovación Educativa.



Nueva Educación Latinoamericana